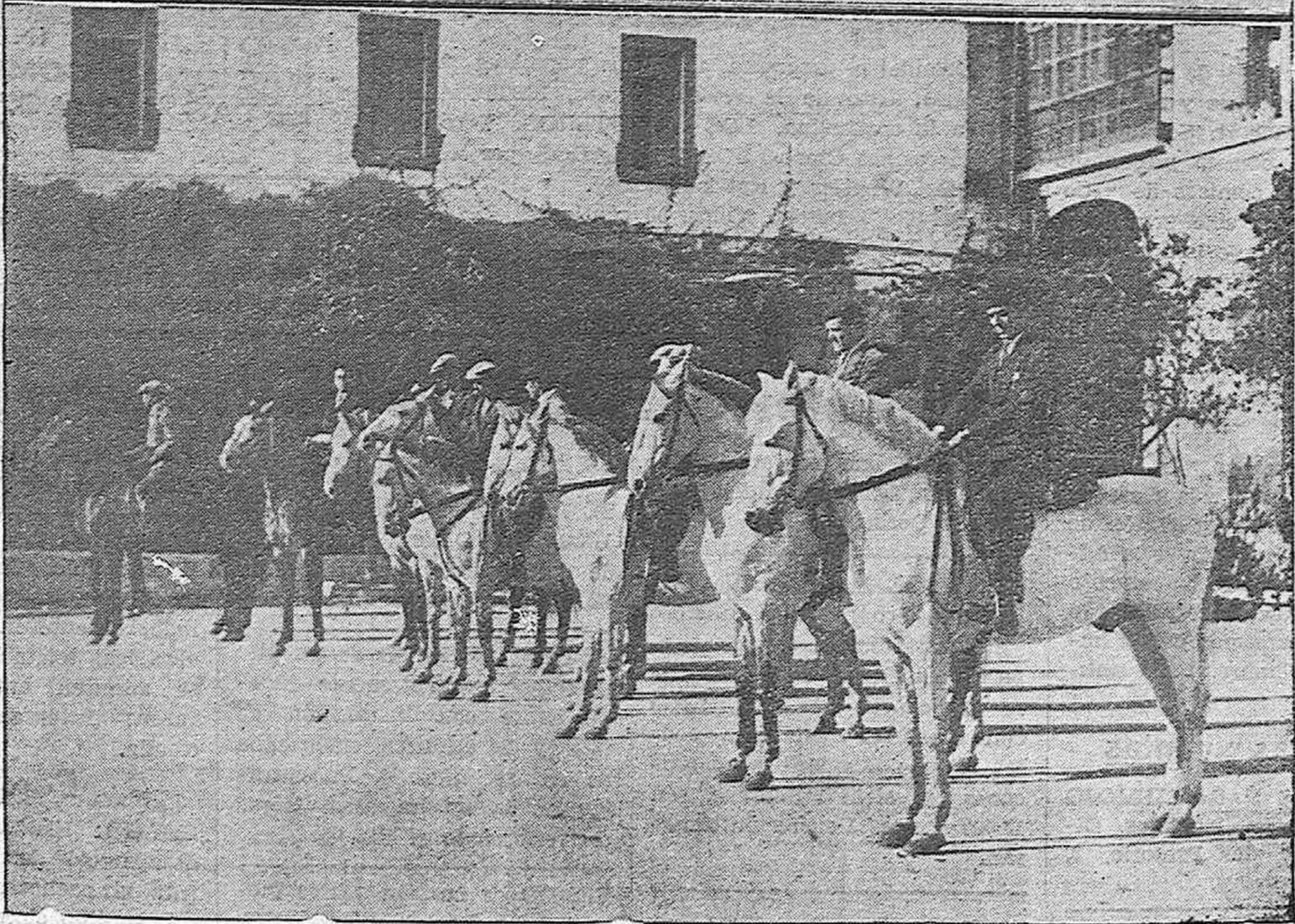


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03
PLATO DEL DIA PARA HOY 8
Filete de cerdo con repollo

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 8 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Programa. NOTICIARIO SONORO FOX, últimas proyecciones. ¡Acontecimiento cómico! Últimas y definitivas proyecciones de la divertidísima película sonora "Paramount" titulada ¡AY, QUE ME CAIGO! por el popularísimo as de las gafas Harold Lloyd (Gafitas) y la bellísima Bárbara Kert.

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, grandioso estreno del Film Sonoro Fox, en español, LA LEY DEL HAREM, por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba. Se expenden localidades.

Próximamente: MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español, en un grandioso y único concierto, para el que se reservan localidades.

Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería,
S. P., 26-91.

Empresa, A. CABRERA. Temporada Cine Sonoro.

Hoy viernes 8 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la super-producción, totalmente hablada y cantada en español, por José Mojica y la encantadora Conchita Montenegro, titulada HAY QUE CASAR AL PRINCIPE.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

Mañana sábado en secciones de tarde y noche, estreno de la super-producción, totalmente hablada en español, titulada RESURRECCION, film Universal, grandiosa creación de Lupe Vélez y Luis Alonso.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy viernes 8 de enero de 1932. Formidable programa a precios populares. A las seis y media y diez y media. Primero, gran éxito de la revista sonora, NOTICIARIO FOX NUMERO 51. Segundo, estreno de la orquestina, LOS COCOTEROS. Tercero, gran estreno cómico presentado por Selecciones Cinaes, LOS CHIFLADOS, por los famosos actores cómicos de "Río-Rita", Bert Wheeler y Rober Woolsey.

Precio para este gran programa: Butaca, 1 peseta. Niños, 50 céntimos.

Muy pronto, estreno Sonoro, ESPOSA DE MEDICOS. Se aproxima el estreno ¡Cañón! hablado en español, FERMIN GALAN.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-16

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubierto.



PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS. FABRICADAS
EN MÁLAGA

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

COMPRA y venta de botellas, fierros y metales. Se compra papel viejo. Teléfono 2372. Ramírez, de las Casas Deza, 3.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE la casa calle Duque de Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Dentro informarán.

BUFETE dos plazas, alfombras, esteras, mostrador y varios muebles se venden. Doce de Octubre, núm. 11.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

ARRENDAMIENTO de un piso principal completamente independiente con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Armas, núm. 4. Para tratar en la misma casa. Horas de verlo, todo el día.

VENDO de ocasión varios motores eléctricos de 1/4 de H.P. de 1/2 H.P. de 1. H. P. de 2 id. y de 3 id., trifásicos todos en perfecto estado para 110/220

woltios. Razón: Fitero, 5. A. 009 chera.—Córdoba.

CASA EN LA SIERRA, en Huerta Chica, lindante a la de los Arcos, se arrienda casita independiente instalada de luz eléctrica, teléfono y agua. No se admiten enfermos. Darán razón: Intervención de Hacienda.

Pérdida

GALGO: El 27 de diciembre desapareció del cortijo Orden Alta, un cachorro con ocho meses, verdino claro y este hierro + en ambas nalgas. El que lo presente en la calle Cabezas, 2 se le gratificará.

Informaciones de la mañana

Información de la Diputación Provincial

AL COMIENZO DEL EJERCICIO

Ayer reanudó su labor el presidente de la Comisión gestora de la Excmo. Diputación provincial, terminadas las obligadas vacaciones de Navidad.

Seguidamente el señor Guerra Lozano dedicó la mayor parte de su tiempo a asuntos administrativos para lo cual recibió del Interventor de fondos, señor Gómez Dueñas, un estado detallado de cuantos créditos hay pendientes de cobro, a favor de la Corporación, así como de las obligaciones de pago.

Con natural satisfacción, ha sido cerrado el pasado ejercicio con superavit, no obstante las grandes diferencias que arrojaba el capítulo por cobranza de cédulas personales. La liquidación del presupuesto de 1931 sin déficit, se ha debido a la cautela y prudencia en la ejecución de las obras y demás asuntos, que pudieron ser dilatados de un ejercicio para otro, como eran los deseos del señor Guerra Lozano.

Para mejor comprensión de su labor administrativa, en breve dará a la prensa para su publicidad, un detallado estado de manera muy gráfica, que condensará todo lo expuesto.

UNA LABOR INTENSIVA

El presidente de la Comisión gestora ha despachado con el secretario señor López y López de Blas multitud de asuntos extraños que urgen al finalizar el ejercicio y comienzo del nuevo.

El resto de la mañana de hoy lo dedicó el señor Guerra Lozano a despachar el extraordinario número de cartas, tarjetas y telegramas recibidos como adhesión personal a su labor administrativa y en protesta de la infame campaña que cierto sector político inició contra las autoridades de la República.

El presidente nos expresó su profundo agradecimiento a todos y cada uno de cuantos se habían dirigido a él en tal sentido, lamentando que el excesivo número de adhesiones recibidas no permita el poderlas publicar.

LOS OBREROS DEL CAMPO PARADOS

Ayer tarde concurrió el señor Guerra Lozano como presidente de la Comisión de Policía Rural, al despacho del gobernador civil para de acuerdo con dicha autoridad organizar el mejor procedimiento para colocar a los trabajadores agrícolas en situación de paro forzoso, dentro del polígono de este término.

Nos expuso el gran interés de las autoridades en que cesen las diferencias de apreciación que con respecto a este asunto se han suscitado entre patronos y obreros.

La fórmula viable, a su juicio, la facilitó esta mañana al señor Valera Valverde, y es la siguiente:

Primer polígono (campiña).—Para la guardia civil de caballería.

La margen izquierda del Guadalquivir, a la izquierdas, aguas abajo.

Este polígono se subdivide en la siguiente forma:

a) El comprendido entre el río Guadalquivir y la carretera de Málaga y Sevilla.

b) El comprendido entre la carretera de Málaga y la de Castro del Río.

c) El comprendido entre la carretera de Castro del Río y la vereda de Granada.

d) El comprendido entre la carretera de Granada y la general de Madrid.

e) El comprendido entre la carretera general de Madrid y el Guadalquivir.

Todos estos polígonos están inscritos dentro del polígono general marcado por la Comisión de Policía Rural.

Segundo polígono.—El comprendido entre la carretera de Córdoba a Almadén y desde Córdoba a la carretera general de Madrid, hasta el Puente de Alcolea y linde de los términos de Obejo y Villafranca.

Guardia civil.

Tercer sector.—De Córdoba por la carretera de Almadén hasta el término de Obejo. De Córdoba por la carretera de Villaviciosa por los Arenales, hasta el término de Villaviciosa.

Guardia municipal a caballo.

Cuarto sector.—Desde la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales hasta el término de Villaviciosa. De Córdoba por la carretera de Trassierra hasta los Molinillos, o sea el término de Villaviciosa. Para la guardia municipal montada la mitad y la otra mitad para la Guardia civil, o sea, la linde divisoria la Sierra de las Ermitas.

Quinto polígono.—Desde Córdoba por la carretera de Trassierra hasta los Molinillos, linde del término de Córdoba. Carretera de Córdoba a Palma del Río, hasta la linde del término de Almodóvar.

Para la guardia civil y guardia municipal montada.

Sexto polígono.—Desde Córdoba por la carretera de Palma del Río, hasta la linde del término de Almodóvar; y desde Córdoba hasta el Puente Romano y Río Guadalquivir.

La guardia civil y la Municipal montada, exigirán del propietario o guarda de cada finca, una relación jurada del número de obreros que haya en la finca, clase de trabajo a que se dedican, documentación oficial que poseen y otros extremos.

Así se podrán desenvolver las autoridades en el conflicto del paro obrero campesino,

que en esta época no tiene justificación alguna, pues el señor Gobernador está dispuesto a imponer sanciones severas a los que no cumplan sus disposiciones.

UNA CARTA QUE DEBE SERVIR DE EJEMPLO

Como ejemplo que debe ser imitado por los patronos agricultores, reproducimos a continuación la siguiente carta:

“Señor Presidente de la Comisión de Policía Rural del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

En cumplimiento a lo ordenado por V. S., referente a la duración de los obreros que en la bajada de Nochebuena a Carnaval que están trabajando en las fincas que se llevan en explotación en este término municipal, tengo el gusto de manifestarle que en la de “La Aduana” y Lagar de Buena Vista, unida a la primera, tengo trabajando a los obreros siguientes: Luis Prieto Muñoz, número 1402; Francisco Jurado Ruiz, número 1514; Manuel Barrilero Pelagio, número 420; José Calvente Cuenca, número 1586; Máximo Hoyo García, número 1244, y Rafael Molina Delgado, número 2601, todos de Córdoba.

Córdoba, 2 de enero de 1932.

Carlos Vázquez de la Torre”

El señor Guerra Lozano elogió cumplidamente la actitud del señor Vázquez de la Torre por el alto espíritu de ciudadanía en que está concebida.

ALGUNAS VISITAS

Ayer estuvo visitando al presidente de la Comisión gestora el alcalde de Villaharta para hablarle de la cesión a dicho Ayuntamiento de una parcela propiedad de la Excelentísimo Diputación, con destino a la edificación de un grupo escolar.

También fué visitado el señor Guerra Lozano por el alcalde accidental y dos concejales del Ayuntamiento de Espejo, para informarle de la situación de dicho Municipio en lo que respecta a la construcción de algunos caminos vecinales, de aquel término.

El ingeniero director de Vías y Obras informó a dichos visitantes de todo cuanto precisan para acogerse a los beneficios que la Diputación facilita para dicha clase de construcciones.

Por último estuvo en el despacho del Presidente el propietario de Bujalance don Pedro de Castro, para informarle de algunos extremos relativos al proyectado camino que afecta a los pueblos de Bujalance, Cañete de las Torres y Villa del Río.

Rectificado de cilindros por el sistema más moderno, rápido y económico

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1900

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Alejandro Lerroux desmiente categóricamente y califica de intencionada y malévolamente la noticia de una inteligencia suya con Sanjurjo

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 8 (1,15 m.).—Continúa la sesión. ARBONES hace una defensa del seguro de Maternidad.

PITA ROMERO analiza el Seguro de Maternidad, y dice que su aplicación encuentra resistencia mayor en los patronos.

Cree que el Gobierno debe reformar dicha ley en el sentido de eximir del gravamen a las obreras solteras.

(Llega el jefe del Gobierno.)

TORRES CAMPAÑAL formula un ruego relacionado con el pago de alquileres por los Ayuntamientos.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

SABORIT plantea el pleito que ha surgido en los pueblos limítrofes a Madrid con la crisis de trabajo y cree que se debía estudiar el modo de que sean anexionados a la capital.

SALAZAR ALONSO se muestra conforme con la proposición de Saborit en lo que respecta a la crisis obrera y manifiesta que urge emprender obras para invertir a los obreros parados.

El ministro de la GOBERNACION dice que el problema planteado es de verdadera importancia, y reconoce que hay que resolver con urgencia la crisis para que los obreros parados no sean aprovechados para campañas determinadas.

En cuanto a la anexión de los pueblos limítrofes, cree que hay que resolverlo de acuerdo con dichos pueblos, para lo cual se convocaría a una conferencia.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto sobre tenencia ilícita de armas cortas.

Se pone a discusión un dictamen de Fomento que comprende tres proyectos ferroviarios.

GARCIA LOZANO impugna el dictamen. PRADAL, de la Comisión, opone argumentos a los que ha expuesto el señor Lozano.

SALAZAR ALONSO estima que no es este el momento de suspender obras.

SANTACRUZ opina que deben suspenderse todas las obras que no se estimen útiles.

AYUSO anuncia que sobre este proyecto pedirá votación nominal.

Cree que se ocasionan grandes daños a la economía dejando en suspenso líneas férreas que están casi terminadas.

ALVAREZ OSORIO sostiene el criterio de que deben continuar las obras ferroviarias comenzadas, ya que en ellas se han invertido grandes cantidades y además lo exige la crisis de trabajo.

SANTACRUZ manifiesta que no puede declarar las líneas férreas cuyas obras continuarán, ya que están comprendidas en el plan de obras públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y dice que no se debe prejuzgar nada sobre el plan de obras públicas, pues lo que se discute es la derogación de tres disposiciones de la dictadura, que están llenas de vicios.

Afirma que este debate es el prólogo de otro interesante que se suscitará con el plan de obras públicas.

Cree que en materia ferroviaria la Cámara es a la que le toca resolver.

Opina que debe continuar todo el plan ferroviario, pero hay que posponer los intereses locales a los de la nación.

Recuerda que en 1931, el Estado no pudo pagar ninguna certificación de obras públicas y hubo que imponer al Banco de España la obligación de abonarlas, pero esto no puede establecerse como sistema definitivo.

Se dice que algunas líneas ferroviarias han sido levantadas para convertirlas en pistas ya que el tráfico automovilístico aumenta de día en día y es con el que se obtienen mayores rendimientos.

LOZANO pide que se traiga a la Cámara el plan de Obras públicas.

AYUSO afirma que los ferrocarriles que acortan las distancias son siempre remuneradores.

El ministro de OBRAS PUBLICAS estima que no solo hay que tener en cuenta los ferrocarriles que acorten las distancias sino la riqueza que atraviesen las vías.

Por 103 votos contra 16, queda desechada la enmienda del señor Lozano y se aprueba el dictamen.

A las ocho y treinta y cinco se levanta la sesión.

Se reúne la Comisión de Guerra

Madrid, 8 (2,15 m.).—Bajo la presidencia del señor Azaña se ha reunido hoy la Comisión de Guerra para continuar estudiando el proyecto de Consorcios militares.

A Gil Robles le abren una carta que contenía una denuncia contra los socialistas de la provincia de Jaén

Madrid, 8 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho esta tarde una querrela que va a presentar el diputado Gil Robles contra los socialistas por la provincia de Jaén.

El señor Gil Robles mostró a varios diputados un sobre que fué abierto y después cerrado con papel de goma, poniéndole encima el matasellos de urgencia.

Azaña censura los procedimientos periodísticos

Madrid, 8 (2,15 m.).—Interrogado esta tarde el señor Azaña acerca de los rumores circulados, dijo que actualmente no se puede plantear una crisis sin el concurso del Parlamento.

El presidente tuvo censuras para los procedimientos que adoptan los periódicos para obtener información, y dijo que piensa hablar solamente lo imprescindible, ya que es partidario de los hechos y no de las palabras.

Ha sido absuelto el ingeniero que dijo que Franco había cambiado los motores al "Dornier-16"

Madrid, 8 (2,15 m.).—La sala segunda de la Audiencia a absuelto al arquitecto señor Escondrilla, en la querrela seguida a instancias del comandante Franco, por haber lanzado la especie de que éste había percibido una indemnización de treinta mil duros para cambiar los motores al Dornier 16.

La Sala le ha absuelto por entender que no se puede procesar por un rumor.

La ley de Congregaciones religiosas

Madrid, 8 (1,30 m.).—El director de Registros ha sido encargado por el ministro de Justicia para redactar el proyecto de ley sobre congregaciones religiosas.

Se pide que continúe en su cargo el director de Puertos

Madrid, 8 (2,15 m.).—Numerosos diputados han pedido al ministro de Obras Públicas que continúe en la dirección de Puertos y Servicios Marítimos, el ingeniero señor Becerra.

Sentimiento por los sucesos de Castilblanco y Arnedo

Madrid, 8 (2,15 m.).—En la reunión celebrada hoy por la Comisión gestora de la Diputación, se acordó después de largo debate, que constara en acta el sentimiento por los sucesos de Castilblanco y Arnedo.

Según manifestó dicho diputado, el sobre lo abrió en presencia de un notario, con objeto de presentar la querrela correspondiente. El sobre contenía una denuncia contra los socialistas por la provincia de Jaén. Con este motivo, eran muchas las censuras que se hacían de la actuación de los socialistas, que no se detienen en los medios para conseguir los fines que se proponen.

Si algún día gobierno--dice Lerroux-- será con los poderes Constitucionales

Madrid, 8 (2,30 m.).—Por conducto autorizado se ha desmentido el rumor circulado de haberse celebrado hoy una conversación entre el general Sanjurjo y el señor Lerroux.

Los periodistas interrogaron al jefe del partido radical acerca de este rumor y el ilustre caudillo dijo lo siguiente:

—Tal noticia no ha podido ser lanzada más que por elementos malintencionados y malévolos.

No hay nada de ello.

Con respecto a esa conversación que se me atribuye con el general Sanjurjo, sobre una actuación dictatorial, debo hacer constar de una manera categórica y terminante, que está por completo falta de fundamento, además de ser incomprensible y absurda.

No creo que este sea momento para obrar

dictatorialmente, y mucho menos yo que soy enemigo declarado de este sistema.

El único que acepto es el Constitucional, es decir, acatando la voluntad legal de la nación y respetando siempre las leyes que se haya dado el país por medio de las Cortes.

Si algún día gobierno será con los poderes constitucionales.

Repito que esta noticia, lanzada por elementos conocidos, es intencionada y absurda.

Estas declaraciones del señor Lerroux han desvanecido por completo la especie que había circulado durante todo el día y acogida desde luego con reservas por aquella parte de la opinión sensata e imparcial, que reconoce en el señor Lerroux virtudes cívicas y un patriotismo y lealtad bien probados y que aleja toda posibilidad de que precipite un gobierno de fuerzas.

Ha muerto una hija de Salmerón

Madrid, 8 (2,15 m.).—A los 58 años de edad ha fallecido doña Rosalía Salmerón de Nevada, hija del ilustre republicano don Nicolás y esposa del ingeniero don José Nevada.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Madrid, 8 (3,15 m.).—El señor Besteiro dijo esta noche a los periodistas que en la sesión de mañana se explanarán dos interpelaciones una de don Pedro Martín acerca del antiguo ministerio de Economía y otra dirigida al ministro de la Gobernación respecto a los bienes de los franciscanos.

Añadió que posiblemente se discutirá el proyecto de secularización de cementerios.

Una entrevista muy comentada

Madrid, 8 (3,15 m.).—En los círculos militares se ha comentado mucho la entrevista celebrada por el señor Azafia con el general Núñez del Prado.

Los periodistas interrogaron al presidente acerca del alcance de su conversación, insinuando que tratarían de próximos nombramientos militares.

El señor Azafia trató de eludir la contestación, diciendo solo que los nombramientos militares solo se conocen cuando aparecen en el diario oficial.

Se asegura que la entrevista está relacionada con cierto movimiento militar que muy bien pudiera tener como objeto la exclusión del señor Azafia en el ministerio de la Guerra.

No hay novedad

Madrid, 8 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que no había novedad alguna.

Añadió que las noticias que recibía de toda España acusaba tranquilidad.

Un joven pone fin a su vida en un hotel

Valdepeñas, 8 (1,30 m.).—Un conocido joven de esta localidad llamado Francisco Ló-

pez Serrano, que ocupaba un cuarto de un hotel se disparó hoy un tiro en la cabeza matándose.

Los móviles del suceso han sido la falta de medios económicos.

El entierro de las víctimas de Arnedo

Logroño, 8 (2,30 m.).—Esta tarde a las tres y media se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo.

Presidió el gobernador de Bilbao, que llevaba la representación del Gobierno.

También figuraba en la presidencia una nutrida representación parlamentaria y el Ayuntamiento en Corporación.

Al pasar el cortejo por la plaza del pueblo, los vecinos se limitaron a presenciarlo desde los balcones.

Un individuo dió un grito de fuera la guardia civil, produciéndose algún revuelo, pero las autoridades aconsejaron calma y pronto quedó restablecida la tranquilidad.

El fiscal de la Audiencia de Burgos, nombrado juez especial, ha dictado un bando citando a que comparezcan todos los testigos de la tragedia.

Se sabe que el médico don Justo Imán ha dicho que la herida que presenta el cabo de la guardia civil ha sido producida por una bala de máuser.

En Logroño y la provincia continúa la huelga general, que se desarrolla pacíficamente.

Mata de un tiro a su primo

Lugo, 8 (2,30 m.).—Comunican de Chantada que el vecino José Blasco mató de un tiro de escopeta a su primo Marcelino Conde, cuando regresaban de una romería.

El autor de la agresión no ha sido detenido.

Los socialistas contra la Guardia civil

Logroño, 8 (3,15 m.).—Esta noche se celebró un mitin organizado por la U. G. T. como protesta por los sucesos de Arnedo.

Se pidió el desarme y disolución de la guardia civil y supresión de la ley de Defensa de la República.

En el acto no se registraron incidentes.

Explota un barreno y resulta un obrero muerto y cinco heridos

Burgos, 8 (2,30 m.).—En las obras del pantano de Villasana de Mena, explotó un barreno, alcanzando la metralla a varios obreros.

Uno de ellos quedó muerto en el acto y cinco resultaron gravemente heridos.

El muerto deja padres y nueve hermanos, a los cuales atendía con su salario.

Se encuentra el cadáver de una señora con heridas en la cabeza

Gerona, 8 (2,30 t.).—En el canal de la manufactura de la que es propietario el señor Gassols, ha sido encontrado el cadáver de una señora que presentaba varias heridas en la cabeza.

Parece que se trata de un crimen y el juzgado trabaja para esclarecer el hecho.

Parece se tramaba un complot contra el régimen

Valencia, 8 (3,15 m.).—Esta tarde circuló el rumor de haber sido detenidos tres oficiales del regimiento de infantería de guarnición en esta capital.

Parece que uno de ellos había llegado de Madrid y era portador de un documento en el que se vertían conceptos contra el régimen.

Dicho oficial se puso al habla con otros compañeros, urdiéndose un complot.

La noticia no ha podido ser confirmada en los Centros oficiales.

Madariaga llega a París

París, 8 (3,30 m.).—A las siete y media llegó el embajador de España señor Madariaga.

En la estación fué recibido por los altos empleados de la embajada y numerosos individuos de la colonia española.

El asunto de los petróleos

París, 8 (3,30 m.).—El Tribunal de Casación ha vuelto a ver el asunto del monopolio de Petróleos.

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas Particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria el día 10 del corriente, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, se convoca a los asociados, rogándose la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, cuya orden señalan las convocatorias individuales.—La Directiva.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Informaciones de la noche



REPÚBLICA, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

España se va transformando con lentitud, pero con eficacia dentro del régimen republicano. El rumbo del país nadie lo podrá torcer ya por muchos comentarios que se inventen, por muchas maniobras y campañas que inicien los enemigos de la República, de la libertad y de la democracia. España es republicana y dentro de este régimen que se ha dado por la voluntad del pueblo, irá consolidando su presente y construyendo su porvenir.

Ahora bien, lo que es preciso, indispensable, ineludible, es acelerar los proyectos de ley y precipitar los dictámenes, intensificando con gran premura el trabajo de las Comisiones. Es urgente esta labor para lograr la tranquilidad que precisa el país y que éste viva confiado al ver que se legisla y que se labora con el pensamiento puesto en él. Hay que dar leyes al pueblo rápidamente, inspiradas en un espíritu liberal y democrático, justiciero y armónico para acabar con el estado de zozobra que existe en las diversas zonas de la opinión pública española que tiene puesta su mirada en las Cortes, a las que encomendaron la revolución del país por medio de esas nuevas leyes que transformarán por completo la estructura de España.

Nosotros, contra los que, aprovechando luctuosos y graves sucesos, que todos lamentamos, inventan "bulos" para desprestigiar a los hombres más competentes y capacitados de la República; los que en todo momento sabemos guardar la necesaria serenidad y ecuanimidad, hemos de decirles que España se ha dado un régimen democrático, republicano-constitucional, y dentro de su Constitución ha de vivir, pese a todas las maniobras y malévolas intenciones de los que en estos días andan inventando insidiosamente la posibilidad de una dictadura patrocinada por el señor Lerroux, de acuerdo con Sanjurjo. Ya el jefe radical rechazó enérgicamente la absurda e incomprensible patraña, fraguada, seguramente, por el mismo núcleo político que en otras ocasiones pretendió presentarle en convivencia con los elementos reaccionarios del país. Es una maniobra más de los socialistas contra el Partido Republicano español más destacado, que la opinión culta y sensata, toda la conciencia honrada de la nación, despreciará desdeñosamente.

El señor Lerroux gobernará, pero no cuando quiera un determinado sector político, guiado por aviesas intenciones; gobernará cuando la opinión unánime se lo exija, las circunstancias y el país se lo demanden. Pero—ya se habrá enterado el país—, no para mandar, sino para GOBERNAR. Y gober-

nar dentro de los cauces jurídicos y legales, democráticos y constitucionales, acatando la voluntad legítima de la nación y respetando siempre las leyes del país. Gobernará, pues, con los poderes constitucionales, que es tanto como respetar sus principios de siempre sustentados, principios altamente democráticos y liberales, precisamente los que España ha alcanzado para darse hoy normas de gobierno.

Pero no se entienda que gobernar fiel a este sistema, quiere decir que se han de consentir los desmanes liberticidas de las multitudes inconscientes, mal guiadas y peor orientadas que resultan ser los verdaderos enemigos de toda libertad y justicia. Gobernar de acuerdo con la Constitución y leyes que se ha dado el país es gobernar cara a la realidad, a la honradez y a la fidelidad; gobernar democráticamente sin dejarse influenciar ni presionar por ningún grupo político-social, manteniendo el orden y el principio de autoridad, elementos indispensables a todo régimen para perdurar frente a los destinos de un país.

Somos republicanos, fieles a la Constitución aprobada en el Parlamento, republicanos enamorados de la libertad y de la democracia, de la fraternidad y de la justicia, y, por tanto, hemos de protestar y rebelarnos contra todo rumor, insidia o intento de dictadura. Lo mismo contra la dictadura del sable, como la irresponsable de la blusa. Hombres libres, estamos contra toda clase de dictaduras; en todas vemos un peligro contra la ciudadanía, contra la libertad y la integridad de la Patria. Contra la dictadura del sable, podría, en España, levantarse la dictadura de blusa y alpargata, y ello equivaldría tanto como matar las libertades por el pueblo conquistadas, a costa de tantos sacrificios, y llevar la nación a la ruina y a la bancarrota.

Serenidad en las alturas y ecuanimidad abajo, son suficientes para que España alcance el equilibrio y normalidad que precisa, llevando la tranquilidad a los espíritus, a fin de que la República, dentro de la Constitución, viva la más perfecta democracia.

EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA HA DIMITIDO

Y los obreros han formado un frente único anunciando la huelga general

Otra vez vuelve a ser Villanueva de Córdoba objeto de especial atención en la provincia.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, destituido como se sabe por el Gobernador civil, fué repuesto hace tres días, merced al fallo favorable del recurso interpuesto por dicho municipio.

Ahora un sector político, en el que predomina, al parecer, los concejales comunistas, amenazan con la dimisión de sus cargos, pretendiendo que se verifiquen nuevamente elecciones municipales en aquel pueblo.

Los elementos obreros de Villanueva de Córdoba también han formado un frente único y han presentado a la autoridad correspondiente, oficio anunciando la huelga general, para el plazo prevenido.

Fundamentan su actitud en las siguientes peticiones:

Solución de la crisis obrera; cumplimiento de las bases del Jurado mixto y de todas las leyes sociales.

NOTAS DEL GOBIERNO

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera Ververde en su despacho oficial:

Una comisión de obreros agrícolas, don Antonio Pareja, una comisión del Ayuntamiento de Hinojosa, el alcalde de Doña Mencía, el alcalde de Santaella, don Francisco Toledano, don Manuel Pardo y Pardo, don Rafael González López y el presidente de la Cámara de Comercio.

Sucesos en la provincia

Robo en un establecimiento

Ante la guardia civil de Peñarroya denunció Alfonso Sanchez Ramírez, que de su establecimiento de la calle Paraíso, número 9, le habían robado un reloj, chorizos, galletas, jamones y otros objetos y especies, por valor de una importante cantidad.

Los ladrones penetraron en la tienda practicando un taladro.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Sustracción de metálico

Don Antonio Blanco Osuna, gerente de la fábrica de San Lorenzo, en La Rambla ha denunciado que de la oficina de la misma le sustrajeron ciento veinte pesetas en metálico.

No se sabe quien pueda ser el autor de la sustracción.

Aparatos Radio Philco, los más perfectos

De venta y audición

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 -:- Teléfono 1909



¿QUE PASARA EL DOMINGO?

Vamos a ocuparnos con ese espíritu de humanidad que satura a todos nuestros comentarios, de la medida adoptada por el Gremio de Comestibles y similares, por la cual aquellos establecimientos han de permanecer cerrados los domingos, determinación que alcanza también a la plaza del Mercado como si se tratara con ello de imponer un descanso semanal a nuestras regiones estomacales.

Estimamos que el dependiente del gremio de artículos alimenticios tiene derecho a descansar como todo el que trabaja, un día a la semana, cumpliendo así la vigente ley social; pero lo que no consideramos justo ni humanitario, es que se condene precisamente a las clases humildes a no comer en ese día, porque la medida no haya sido meditada y ajustada a las necesidades del vecindario.

Si las farmacias cierran y establecen sus guardias; si los estancos donde se expenden esos tóxicos venenosos que tan pingües rendimientos dan al Estado, cuidan de que no quede desabastecido el contumaz fumador; si las tabernas, los bares, los cafés, confiterías y los espectáculos no observan el descanso dominical, ¿a qué se tiende con esa radical medida de cerrar las tiendas de comestibles los domingos?

¿Debe alcanzar esa medida a la plaza del Mercado?

La plaza de Abastos a nuestro juicio, es el centro oficial—llamémosle así—donde cada ciudadano deberá encontrar expuestos a la venta aquellos artículos que sean necesarios para su diario sustento y las autoridades son las obligadas a procurar que aquellos artículos base de la alimentación no falten sin tener para nada en cuenta la hoja del almanaque porque el estómago tie-

ne también su horario que no debe ser expuesto a torpes manipulaciones.

En estas mismas columnas enumeró nuestro colaborador J. Cañas, algunos casos concretos para demostrar los perjuicios que se irrogan al vecindario con la determinación aludida y nosotros vamos a significar aquí uno solo para poner de relieve lo inhumano del procedimiento.

La pobre esposa de un obrero enfermo, acudió el domingo pasado a la plaza de Abastos a las once de la mañana (porque antes de esa hora no tuvo dinero) con el propósito de comprar ¡cincuenta céntimos! de gallina, para hacer un caldo con el que poder reanimar al que lo es todo en su hogar.

El Mercado estaba desierto, porque los pocos vendedores que acudieron temían ser denunciados, y no solo dejó de comprar lo que pretendía sino que se negaron a venderle hasta medio quilo de patatas.

Repetimos que es muy justo el descanso dominical para la dependencia del Gremio de Ultramarinos y similares, pero lo que no consideramos equitativo ni humano es que la Plaza de Abastos quede desabastecida por la fuerza de una paradoja.

Seguimos exponiendo nuestra opinión en el sentido de que las autoridades deben velar para que no falte en la despensa oficial ni un solo día aquellos artículos que nos son indispensables para el sostenimiento de nuestras vidas.

Esperamos que la Comisión municipal de Abastos adoptará urgentemente alguna determinación antes del domingo en el sentido de que el vecindario pueda acudir como cualquier otro día de la semana a proveerse de sus viandas ya que buen dinero le cuesta.

JOSELITO

Su Piel Se Blanquea Durante el Sueño



*Acuéstese a las 11
Despiértese a las 7
y verá una Transformación
Maravillosa*

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñísimas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así, la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

EN LAS QUEMADAS

Le estalla una escopeta, causándole lesiones

Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro Blas Chica Criado, de 23 años.

Los médicos de guardia en el benéfico establecimiento le apreciaron heridas desgarradas en la palma de la mano y dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Se había causado dichas lesiones en la finca Las Quemadas, cuando se encontraba de caza, al estallarle en la mano la escopeta.

Las lesiones que padece fueron calificadas de pronóstico reservado.

NEUMÁTICOS MOHAWK

Se garantizan 40.000 kilómetros

Representado en Córdoba: **G. Padilla Jackson**

AGENCIA OFICIAL FORD

Gran Capitán, 13 -:- CÓRDOBA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Marcelino Domingo ha enviado una carta a Maciá dándose de baja de la "Ezquierda catalana" por no estar conforme con la táctica que sigue

El diputado señor Vaquero ha sostenido una interesante conferencia con el ministro de Agricultura sobre problemas que afectan directamente a los olivares andaluces

Madrid, 8 (3,15 t.).—El diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, formulándole al mismo unas preguntas relacionadas con la cuestión aceitera y recabando la opinión del ministro sobre el problema acerca del cual nuestro querido amigo anunció la oportuna interpe-lación.

El señor Vaquero planteó al ministro la solución del asunto en los siguientes términos, como la más armónica para los intereses del cultivo oleícola y muy especialmente para las provincias andaluzas a que afecta, entre las que principalmente destacan las de Jaén y Córdoba:

- 1.º Libertad de exportación para los aceites nacionales.
- 2.º Restricción a la intervención extranjera para la adquisición.
- 3.º Prohibición de la entrada de la que merma considerablemente el uso y consumo de los orujos.
- 4.º Prohibición de la refinación para el aceite de orujo que crea evidentes perjuicios al consumo y venta del aceite.

Además, teniendo en cuenta la óptima cosecha de aceite que se está obteniendo en el año actual, promover y auxiliar una eficaz campaña de propaganda de nuestros aceites para aumentar la exportación y acreditar este genuino producto nacional.

Igualmente solicitó el señor Vaquero del ministro de Agricultura para la intensificación del crédito agrícola a los olivares, con la exigencia de todas las garantías que actualmente están en vigor, para que no falte el auxilio del Estado a dichas clases productoras que por múltiples circuns-

tancias precisan de repetido auxilio para desenvolverse.

El señor Domingo, que ha estado deferentísimo con el correligionario señor Vaquero, rogó a éste que diferiese el planteamiento de su interpe-lación hasta que tenga lugar la Asamblea de olivares que piensa convocar el ministro para la semana próxima, con el fin de tener suficientes elementos de juicio para resolver acertadamente en tan importantísimo asunto.

El señor Vaquero, que ha seguido cerca del señor Domingo las gestiones que ya había iniciado con el anterior ministro señor Nicolau, nos ha manifestado su opinión de que es necesario que todos los olivares estén prevenidos y acudan por medio de representantes a la anunciada Asamblea para defender en la misma sus intereses que revisten tanta importancia en nuestra economía provincial.

Continuando sus gestiones en favor de los intereses que afectan a nuestra provincia en particular y a todo el país muy especialmente, el señor Vaquero preguntó al señor Domingo su opinión sobre la reforma agraria y el estudio que de la misma hubiese hecho, contestando el señor Ministro de Agricultura que en la semana venidera tenía el decidido propósito de presentar una ponencia sobre este tema que tanto apasiona a la opinión pública.

El señor Vaquero hizo notar a don Marcelino Domingo la inaplazable y urgente solución del asunto antes que pudiera ocurrir al ministro lo que al anterior a quien competía el asunto, que después de ocho meses se ha marchado del Ministerio sin traer al Parlamento estudio alguno sobre tan magno problema.

Algaradas estudiantiles

Madrid, 8 (5,30 t.).—Los estudiantes católicos promovieron esta mañana alborotos en la Universidad.

Los revoltosos dieron gritos a favor de la guardia civil y en contra de la F. U. E.

Ambos bandos se increparon, haciéndose tres disparos sin consecuencias.

La fuerza pública no tuvo necesidad de intervenir.

Marcelino Domingo dimite su cargo en la "Ezquierda Catalana",

Madrid, 8 (4,30 t.).—Marcelino Domingo ha facilitado copia de la carta que ha dirigido al señor Maciá:

En ella dice que se ve en el deber moral de dimitir ante él de su cargo en el directorio de la "Ezquierda Catalana".

Este deseo, sentido por él hace tiempo, cree un deber llevarlo ahora a su fin, pues no quiere compartir la responsabilidad de la táctica que sigue y que no estima acertada.

Quiere rendir al mismo tiempo un homenaje a Maciá merecido porque sabe que ha prestado a la República y a Cataluña un servicio inestimable evitando se desencadenen los extremismos.

Cataluña conforme ve acercarse la aprobación de su Estatuto, menos se siente satisfecha y no se explica lo que quiere.

No ve en esto la cordura suficiente y por ello adopta tal decisión.

No quiere decir con ello que se vaya a alejar de las actividades políticas en Cataluña a la que siempre prestará los servicios que estime necesarios.

Los andorranos visitan al Presidente de la República

Madrid, 8 (5,15 t.).—El presidente de la República fué visitado esta mañana por el ex ministro señor Nicolau.

El señor Alcalá Zamora recibió también a los obreros que han venido a pie desde Andorra para saludarle.

Los expedicionarios relataron a don Niceto las incidencias del pintoresco viaje.

Le dijeron que traían unos cigarros selectos y de gran tamaño para regalárselos, pero se los decomisaron en la Aduana no obstante y hacer constar que los destinaban para el Presidente.

Se posesiona el nuevo subsecretario de Obras públicas

Madrid, 8 (5,15 t.).—A las once de la mañana se ha posesionado de su cargo de subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

No le dió posesión el ministro del ramo por encontrarse enfermo.

Asistieron altos funcionarios del ministerio y el director de Obras públicas.

Los cambios

Francos, 46,50.
Libras, 40,40.
Dólares, 40,86.
Francos suizos, 231,30.
Liras, 60,30.

Arrollado por una camioneta

Granada, 8 (6,30 t.).—En la Gran Vía una camioneta arrolló al niño Antonio Moya Viedma.

Este resultó con graves heridas en las piernas.

El Nuncio visita al ministro de Estado

Madrid, 8 (5,30 t.).—Después de la una de la tarde acudió el Nuncio al ministerio de Estado.

Monseñor Tedeschini conferenció detenidamente con el señor Zulueta.

El representante eclesiástico abandonó el ministerio a las dos y diez, siendo abordado por los informadores.

Estos le preguntaron acerca del objeto de su visita y el Nuncio contestó que habían hablado de diversos asuntos de carácter general.

Negó que fuera a facilitarse nota de lo tratado, dado el carácter de la entrevista.

El ministro de Estado asistirá a las reuniones de los delegados en la Sociedad de Naciones.

La exposición de plátanos de Canarias

Madrid, 8 (4,15 t.).—El ministro de Agricultura ha hecho hoy unas manifestaciones a los periodistas acerca de las exportaciones de plátanos de Canarias, asunto que dice le preocupa mucho.

Dice que las restricciones que se han hecho por Francia a las exportaciones causa grandes perjuicios y que para corregir esta medida se han iniciado ya negociaciones.

Agrega que el peligro que suponía la medida está ya descartado en el decreto que fija el contingente de de exportación.

Nuestro embajador en París ya ha comenzado las negociaciones correspondientes.

Zulueta a París

Madrid, 8 (5,30 t.).—A fines de la semana próxima marchará el ministro de Estado a París.

La combinación diplomática

Madrid, 8 (5,30 t.).—La anunciada combinación diplomática será firmada muy en breve.

Es casi seguro que el señor Agramonte, subsecretario dimisionario del ministerio será nombrado embajador de España en Praga.

Por la subsecretaría se indica a don Justo Martínez, consejero de embajada.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 8 (6,15 t.).—Con escasa concurrencia en escaños y tribunas y sin ningún ministro en el banco azul, dió comienzo la sesión a las cinco menos cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poco a poco van entrando diputados y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

FERNANDEZ ANGULO formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo se pongan en libertad varios obreros que se encuentran detenidos en el pueblo de Alberche, sin haber cometido delito ninguno.

También hace otro ruego sobre la provincia de Jaén.

El presidente de la CAMARA ofrece trasladar los ruegos a los respectivos ministros.

MARTIN DE ANTONIO se ocupa de la iniciativa lanzada ayer por Saborit y se adhiere a ella en nombre de los radicales-socialistas, pero entendiendo que hace falta convocar a una conferencia.

Acusa a las clase adineradas de estar interesadas en que en la capital se sienta el hambre.

Pide al Gobierno que se haga cargo de las fianzas por alquileres, gas y electricidad, se graven solares y se adopten otros medios para arbitrar recursos con los cuales se aborde el problema obrero.

MIRASOL dice que eso no puede hacerlo el Gobierno sin vulnerar la Constitución.

MARTIN DE ANTONIO: ¿Y no se ha tenido en cuenta la Constitución para aplicar sin vulnerarla el Código de Justicia?

(Esta frase provoca gran escándalo y el presidente agita la campanilla, logrando restablecer el orden.)

Alude a la anexión de los pueblos limi-

trofes a Madrid y pide que a la Asamblea que se convoque acuda el Gobierno.

BASILIO ALVAREZ pregunta por qué no se ha dictado el decreto de la Armada, cuyo anuncio había producido gran júbilo en el personal.

(Sigue la sesión.)

Mitin ferroviario

Granada, 8 (3,30 t.).—La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión.

En dicho documento anuncian que el próximo domingo dicha organización celebrará un mitin en la Plaza de Toros, para enterar a la opinión de la actitud de los ferroviarios y exponer sus peticiones.

Anciana gravemente herida

Granada, 8 (6,30 t.).—En el pueblo de Dúrcal a un cazador se le disparó la escopeta casualmente.

El proyectil alcanzó a la anciana Rita Iglesias que se hallaba sentada en la puerta de su casa.

La víctima de este suceso fué trasladada al Hospital, donde ingresó en grave estado.

Msata última hora no se sabía si había sesión

Madrid, 8 (6,15 t.).—A las cuatro y media de la tarde no se sabía aún si habría sesión de Cortes, ya que el ministro de Justicia anunciaba que no podría asistir y se decía que sería discutido el proyecto de secularización de cementerios.

Después se supo que el proyecto había llegado a poder del presidente de las Cortes.

Se han presentado al proyecto dos votos particulares, uno que tiende a evitar los entierros en criptas y capillas sin previo informe de la Dirección de Seguridad.

Las leyes complementarias

Madrid, 8 (6,30 t.).—Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Justicia, manifestó que se había reunido la Comisión Asesora Jurídica bajo su presidencia para imprimir mayor actividad a algunos proyectos que él considera urgentes y que es necesario llevar a la práctica atendiendo al espíritu de la Constitución.

Entre los proyectos aludidos figuran la ley electoral, las que afectan a la Iglesia regulando sus relaciones con el Estado y las normas a que se han de ajustar las Congregaciones.

También incluye en ella el proyecto para las elecciones de presidente del Tribunal Supremo y Tribunal de Garantías Constitucionales, lo que considera de gran urgencia.

En cuanto al proyecto de secularización de Cementerios, dijo que había tenido que redactarlo de nuevo para ajustarle algunas enmiendas presentadas.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Antonia Almarcha Alvarez

Ha fallecido el 8 de enero de 1932, después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

Hijos políticos, doña María García Barbero y don José Ruíz Moya; nietos, Rosario, Rafaela y don José Ruíz Medina, Rafael, Mercedes y Antonio Medina García; nietos políticos, don Agapito García Sanz y don José López Izquierdo (ausente),

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 9, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Explosión en una fábrica

Madrid, 8 (3,15 m.).—Esta mañana se produjo una violenta explosión en la fábrica de la Sociedad Comercial de Hierros, establecida en la calle de Méndez Alvaro, 80.

El obrero José Xifre, inconscientemente, realizó una maniobra con una botella de acetileno, provocando la explosión de un cilindro.

En la sala se produjo la consiguiente confusión, y cuando los obreros acudieron al lugar de la explosión, se encontraron muerto a José Xifre.

También fueron alcanzados por los trozos de hierro Genaro Beneduto, Victorio Pacheco, Martín Porras, Francisco Martín y Baldomero Alonso, que resultaron heridos de gravedad.

Todos ellos fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

El ministro de la Gobernación rectifica una noticia

Madrid, 8 (3,15 m.).—Al entrevistarse esta mañana los periodistas con el ministro de la Gobernación, éste les preguntó de donde habían sacado la noticia de que iba a llamar con urgencia al gobernador de Bilbao.

Dijo que el informador del "Heraldo" había puesto en su boca tales palabras, interpretando mal lo que contestó a una pregunta que le hizo.

Un repórter le preguntó si sabía que para esta noche hay anunciado un mitin comunista en Madrid.

El señor Casares Quiroga respondió que ni la Dirección de Seguridad ni el gobernador civil han dado el permiso necesario, por lo que se puede asegurar que el mitin no se celebrará.

Un individuo dispara contra el emperador del Japón

Londres, 8 (3,30 t.).—Un despacho de Tokio da cuenta de que en el momento en que el emperador del Japón regresaba al palacio imperial, después de asistir a las fiestas de año nuevo, un individuo se acercó y le hizo un disparo.

El emperador resultó ileso.

El Estatuto Vasco

Madrid, 8 (3,30 t.).—El diputado vasco don José Aguirre ha hecho unas declaraciones acerca del Estatuto Vasco.

Dice que su estudio está muy avanzado y que en los primeros días de febrero se discutirá por el Parlamento.

Afirma que no es un Estatuto de izquierdas ni derechas y que los dos que hay en pugna se convertirán en uno solo.

Dice que el sentimiento nacionalista está tan extendido que se puede afirmar que todos lo llevan dentro y el que no piensa así no es de allí.

Añade que ellos son más liberales que el resto de España.

TODOS LOS DIAS

Un robo, otro, otro y de entremés, una pequeña estafa. Este es el panorama cordobés desde hace unos días, sin que el escándalo de esta contumacia levante una airada protesta.

Bien sabemos que el cuerpo policiaco es escasísimo, pero no ignoramos que puede corregirse esto con una intervención gubernativa que solicite de los altos poderes una mayor abundancia de los agentes de Seguridad y Vigilancia.

* * *

Cuatro gotas sobre la ciudad, y las calles hechas un asco. Quejas fundamentadas de los vecinos, y entre ellas, destacándose más que ninguna, la del barrio de San Agustín.

—Señor director—nos dicen—, "acá" teníamos la calle regularmente empedrada y acera, y por "hacernos un favor" el Municipio acordó pavimentarnos el piso, pero ahora estamos peor, pues nos quitaron lo que teníamos y nos han dejado la calle hecha una birria.

Tienen razón estos vecinos, a los que capitanea un inquieto señor, y nosotros nos hacemos eco de sus quejas, las transcribimos aquí... y las ponemos en manos del señor Alcalde.

* * *

Cien llamadas telefónicas por día y todas con las mismas preguntas: ¿Hay crisis? ¿Se van los socialistas? ¿Ha "entrado" el señor Lerroux?

Nos agrada este despertar del espíritu público y esta manifestación del sentimiento ciudadano... pero nos molesta en demasía.

Siempre vienen estos requerimientos telefónicos cuando estamos entregados a una tarea o a una labor. Bien a la de llenar cuartillas o aquella otra de calentarnos al brasero.

En ambos casos, los "preguntones" nos molestan, pues alargan nuestra jornada de trabajo y nos privan del conjuntante calorito, que para nosotros, modestos republicanos, es muy necesario, ya que es el único "momio" que hasta ahora hemos obtenido de la República.

* * *

"Momios", "momios". ¡Cuán lejos están para unos que los soñaban y los tenían como cosa cierta.

¡"Momios" de Comités, de secretarías, de oficinas, de enchufes, pronto dejarán de posar sobre vosotros los insaciables labios de tantos ineptos y desconocidos, como se colgaron de nuestras ubérrimas y socialeras ubres en esta República de trabajadores... que jamás hicieron sudar al cerebro ni al músculo!

EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Ha quedado resuelto provisionalmente

Continuando las gestiones para solucionar el pleito entre patronos y dependientes de Comercio se reunieron ayer en el despacho del Gobernador civil representaciones de ambas clases.

El conflicto, como se sabe, había sido promovido por los muchos despidos de dependientes que se habían hecho.

Las gestiones realizadas no llegaban a establecer una situación armónica entre dependientes y patronos, pero el Gobernador deseoso de agotar toda clase de recursos reunió ayer a ambas partes, para tratar de la cuestión.

Como quiera que la cuestión de los despidos está sometida al fallo del Jurado mixto, interin resuelva éste, los patronos han de abonar el sueldo a los dependientes que se encuentran en aquellas circunstancias.

Y como los dependientes solo pedían, que interin resuelve aquel tribunal, se mantuvieran los despedidos en sus puestos el señor Valera propuso como medida armónica la readmisión de los despedidos, a resultas, naturalmente, del fallo del tribunal mixto.

Hablando el Gobernador con los periodistas les dijo que en la reunión tanto patronos como dependientes se habían mostrado en actitud deferente con él, y de franca transigencia, aceptando esta proposición del señor Valera, que viene a resolver el pleito siquiera de modo provisional, hasta que el tribunal correspondiente diga la última palabra.

Terminó el señor Valera agradeciendo la actitud de ambas partes, de las que hizo elogios.

DEL MUNICIPIO

Unas manifestaciones del alcalde respecto al abastecimiento de comestibles en domingo

El señor Cruz Ceballos manifestó esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial, para que por medio de la prensa llegue al conocimiento del público, que se ha dispuesto que mañana sábado por la tarde se halle abierto el mercado público, suplicando al público que tenga en cuenta esta medida, puesto que los domingos permanecerán cerrados los establecimientos de ultramarinos.

En la plaza de Abastos solo podrán surtir en la mañana del domingo de aquellos artículos, exclusivamente, que se vendan en los establecimientos cerrados de aquel ramo.

El alcalde prosigue sus gestiones más activas para dar una solución para todos satisfactoria, a este asunto del cierre de tan precisos establecimientos.

DEL MOMENTO

EL SOCIALISMO, "POLITICA" Y LA ORGANIZACIÓN DE TRAGEDIAS

Si no fuera perfectamente ridículo, caería en los dominios de lo trágico el fondo de hoy de "Política", sectario jesuita, derrotista; escrito por un amargado o por un menopaúsico.

Coméntase en él lo acaecido con la guardia civil en distintas localidades, lamentándose "esa prisa de la gente de reacción para cubrir con sus óbolos la suscripción en favor de las familias de los pobres guardias muertos...", sin perjuicio, líneas más abajo, de lamer servilmente el fajín de Sanjurjo por lo que pueda ocurrir.

* * *

No nos admira la postura de "Política", ni su acrimonia con el principio de autoridad. Las conductas turbias son naturalmente enemigas de toda persona o institución encargada de velar por el fuero de la Ley y el mantenimiento del derecho. "Política", por otra parte, tiene una brillante historia de organizadora de motines, de excitaciones a la revuelta y de odio cordial a todo elemento sustantivo de autoridad. No es, pues, de extrañar que la proximidad de un tricordio altere sensiblemente la temperatura de los caballetes de "Política". No es, pues, de extrañar que el solo nombre de autoridad les inspire un maravilloso sentimiento de pánico.

Pero ha llegado el momento de hablar alto. No puede tolerarse un momento más, la conducta de esos españoles de tercera clase, que acribillan diariamente la sensibilidad ciudadana. Caigan de una vez las carretas de esos mascarones, comisionistas del desorden, para los que la dignidad tiene categoría de paradoja.

"Política" y sus hombres son socialistas. Ingresaron en masa en el partido, después de haber dejado exhaustos, bizarramente, los biberones monárquicos, y de exhibir en el lomo bellos tatuajes de lises.

Campaña de asalto a la tranquilidad. Cerco estratégico a las carteras de los caciques, y a las pagadurías de la Diputación y el Ayuntamiento. Nostalgia del pagaré, del cheque, de la carta de pago. Y he aquí que un buen día y tras laboriosa preparación, deciden complicar en sus apetitos al pueblo, al obrero sano, al trabajador. Entonces inventan un par de calumnias; hacen una campaña de escándalo—digna de hallar remate en el Dueso o en el manicomio—y procuran irritar la sensibilidad del pueblo para que, mansamente se preste a nutrir una manifestación de protesta contra las autoridades, que fracasó porque el pueblo no se prestó a ser comparsa de unos cuantos vividores.

Fracasó espléndidamente. Por eso, fué unánime la carcajada cuando al día siguiente, hablaba "Política" de una manifestación "a la que asistieron varios miles de personas." "Por eso fué unánime la carcajada cuando García Hidalgo protestó ante

el Gobernador de la presencia de la guardia civil, después de haberle pedido desesperadamente que ocupara los sitios estratégicos del desfile.

Pues bien. García Hidalgo y su cuadrilla serrana, abrigaban la esperanza de que el pueblo les siguiera en masa. Y el pueblo podrá seguir a los rebeldes; a los iluminados; aún a los locos. Pero a los vagos, no. Un vago no puede convertirse jamás en un caudillo.

Pero de haberlos seguido; de haber reunido un grupo de diez o doce mil manifestantes, el proyecto de esos vividores consistía en asaltar el Ayuntamiento al frente de la masa; provocar un número de gran espectáculo y que alguien hubiera pronunciado una inflamada arenga al pueblo desde el balcón central, declarándose instaurados en el Ayuntamiento por la soberanía popular, e instalándose ellos en la Alcaldía y tenencias de Alcaldía para mayor gloria de Dios y más propicia granjería. Otro tanto hubieran hecho en la Diputación. Y he aquí como esos corsarios de Córdoba—émulos de Federico Barbarroja, discípulos de Cortadillo, y vividores del alegre reino de Picardía—aspiraban a maniobrar en la administración del pueblo. Todo ello, claro está, en nombre de la democracia...

Esa era la táctica. Táctica colectiva de los falsos socialistas, embaucadores del trabajador. Táctica colectiva, desarrollada casi simultáneamente en Feria, Castilblanco, Arnedo, Jerez de los Caballeros, Epila, Calzada de Calatrava, Zalamea de Serena y otras ciudades. Táctica para detener el fenómeno de derrota del socialismo. Nada más.

Porque meditemos un momento en torno de ese sincronismo elocuente, en los diversos fenómenos de tipo antisocial desarrollados éstos días. La explicación es sencilla y definitivamente lógica. La propaganda socialista anterior a las elecciones, prometió al pueblo una total transformación del régimen económico. En su ansia de votos, llegaron a predicaciones y ofrecimientos que jamás podrían cumplir. Pero ocuparon el Poder, y el pueblo esperaba la realización de los promesas, ofrecidas a cambio de sus votos. Y al no poderlas satisfacer, el obrero comenzó a desconfiar, primero, y a protestar después. Por eso apedrearon a Cordero, el enchufista. Por eso dejaron solos a los socialistas en la manifestación de primero de enero.

Entonces, los socialistas, los falsos redentores, viendo de cerca que el pueblo los desenmascara y que está próximo a arrastrarlos, le predicán de nuevo, le engañan con promesas de reparto, para contenerlo, y lo lanzan contra la Ley. De esa táctica impía, nacieron los dolorosos sucesos que todos lamentamos, desarrollados estos días en distintos puntos de España.

* * *

Y esos son los socialistas, cuyo ocaso se adivina ya. Y así es la moralidad política de ese periódico de las Tendillas que aspiró a manejar a los trabajadores, y que recibió de los trabajadores la repulsa más enérgica y definitiva.

Todo en "Política" es farsa. Ahora adula a la masa. Ayer, a don Alfonso. Hoy censura duramente a los republicanos. Ayer se colgó de los republicanos para medrar. El caso es vivir.

Cheques, pagarés, cartas de pago. ¡Dinero! Esa es la ética de los vividores. Dinero, como Pantalón, sea como sea y venga de quien venga. Aunque para obtenerlo, para poder arrastrar una vida clandestina, haya que organizar tragedias, meter en la cárcel a la decencia y ponerse a la cabeza de una manifestación, bien protegidos, eso sí, por la guardia civil.

JUSTA ALARMA

La Cámara de Comercio y los robos

Ante los repetidos atentados contra la propiedad, especialmente contra establecimientos comerciales, que se han registrado estos días en Córdoba, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Cuesta, en nombre de dicha entidad, ha visitado hoy al Gobernador civil, para rogarle que se extienda la vigilancia en evitación de la repetición de tales hechos alarmantes, recabando del Gobierno, si fuera necesario, el envío de más personal de Vigilancia.

El Gobernador acogió favorablemente la petición de la Cámara.

Y esperamos que surta efecto y nos libre de nuevos robos, que tanta alarma producen en toda la población.

OTRO CONFLICTO EN PUERTAS

Los obreros de la Escuela Veterinaria

Las obras de la nueva escuela de Veterinaria van tocando a su fin. Parece que solo restan que hacer solerías y otros detalles de poca importancia en las mismas.

El contratista, en tales circunstancias, se ve obligado a despedir a cuarenta de los obreros que en las mismas trabajan.

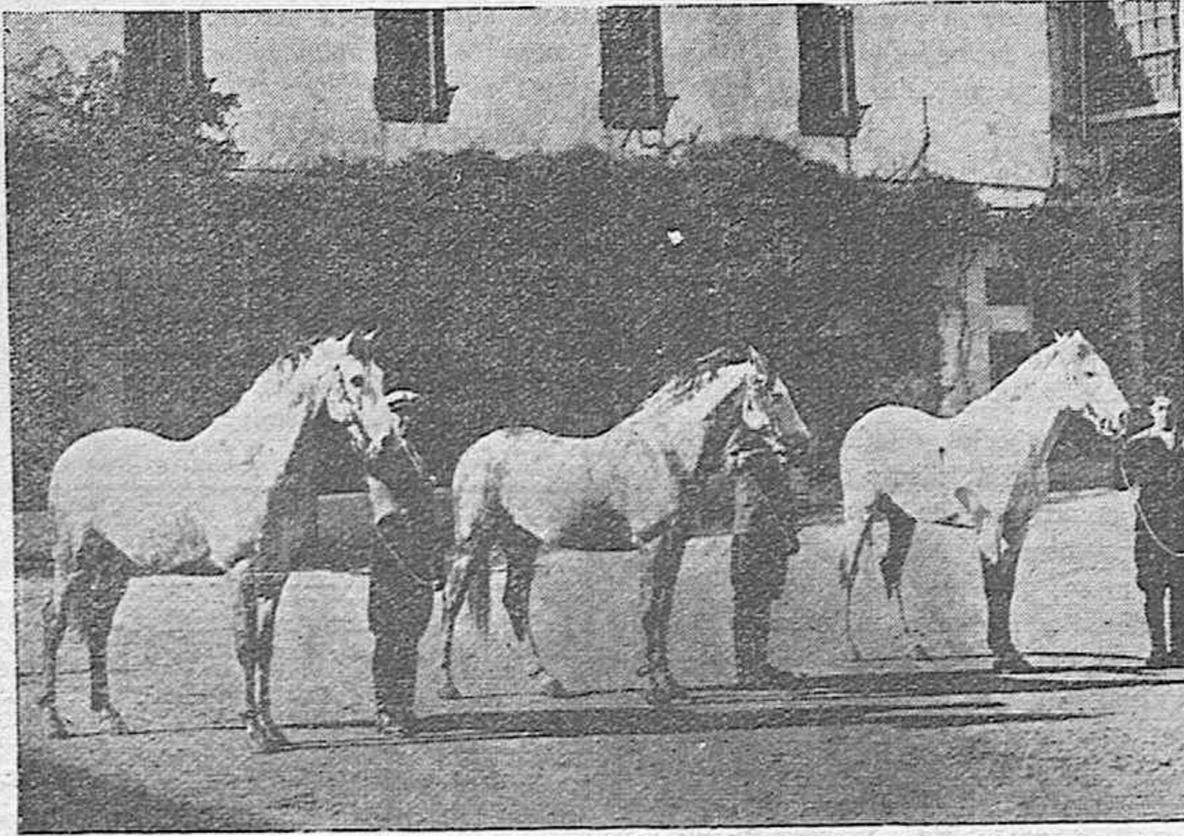
Y los demás trabajadores, como protesta de estos despidos anuncian que se declararán en huelga.

Hablando el Gobernador civil con los pebediosistas les manifestó, que como medio para evitar este conflicto y a ruegos de don Rafael Castejón ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública, con el fin de que se consigne un crédito para realizar algunas obras complementarias en dicha Escuela.

Ello podría evitar el conflicto.

Trabajos de la Estación Pecuaria Regional

EL DEPÓSITO DE SEMENTALES



Tres potros hispano-árabes, hijos de un caballo español.

Aunque Cervantes no está probado que fuera gran autoridad en cuestiones hipicas, su apelativo a Córdoba, llamándola "la patria de los más famosos caballos del mundo", recogía en su esencia una opinión vulgar, que por ello, precisamente, se fundamenta en la sabiduría popular.

Córdoba ha sido siempre, por lo menos desde tiempos del Califato de los Omeyas, la sede de los mejores caballos de España. El tiempo, andando los siglos, produjo caballos mejoradores de la especie caballar en todos los países del mundo, y hasta los tiempos napoleónicos, los andaluces pura sangre eran los sementales preferidos para mejorar la ganadería equina.

Toda esta tradición, en nuestros tiempos, se había recogido en los servicios de Cría Caballar y Remonta, que siempre adjudicaron a Córdoba papel preponderante, especialmente en Depósito de Sementales, en la Yeguada nacional aquí fundada y establecimientos similares, que radicaron entre nosotros hasta que las veleidades políticas de los últimos años nos desposeyeron de algunos de ellos.

A todo ha resistido el Depósito de Caballos Sementales, instalado en magnífico edificio, llamado de Caballerizas Reales, propio de los bienes de la corona, porque fué edificado por Felipe II y restaurado por Fernando VI, que dió mucha preponderancia a la cría caballar en Córdoba.

La República, recogiendo toda esta tradi-

ción, que es índice de una positiva riqueza patria, ha acudido a la organización y sostenimiento de estas instalaciones, con vistas a su transformación más positiva, pero siempre cuidando con todo esmero los ejemplares existentes.

Una hermosa mañana decembrina, de cielo limpio y puro, mitigado el frío invernal por un espléndido sol andaluz, hemos acudido a visitar el viejo cuartel de Caballerizas Reales, para conocer la nueva organización

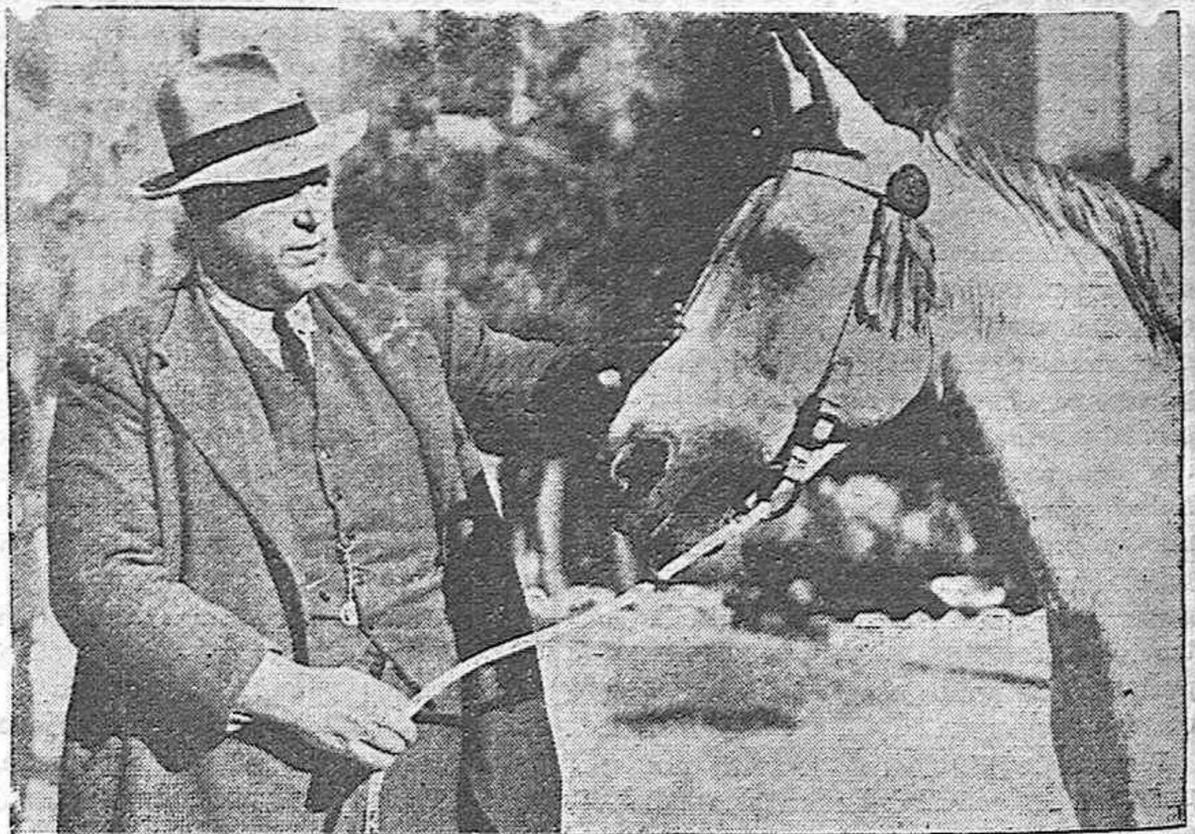
Dirige interinamente este Depósito don Miguel Arroyo, ilustre veterinario que tiene publicadas obras hípicas, especialmente de la raza española, y que desde el primer día de su actuación ha hecho una organización ejemplar.

El orden, la limpieza más perfecta, la más absoluta tranquilidad reinan en el establecimiento. Nos muestra el horario de los palafreneros, cuyos turnos sabiamente distribuidos respetan las ocho horas de jornada de trabajo, así como el horario de los servicios, entre los que vemos dos horas y media de trabajo en el picadero.

Amablemente nos explica el señor Arroyo como ahora trabajan diariamente todos los caballos, que están tranquilos en sus plazas, sin aquel continuo piafar inquieto que los hacía peligrosos, a estos animales de excelente temperamento y sangre. Apesar de este trabajo metódico, todos han ganado en peso, a la báscula, como se comprueba por los estados de entrega.

Recorriendo el establecimiento hemos comprobado la excelente marcha de los servicios, en el picadero hemos visto trabajar lotes de sementales árabes, españoles, anglo-árabes y de otras razas selectas, y el equipo de caballerizos y palafreneros nos ha llamado la atención por su pericia en el manejo y monta de los caballos.

Ha sido sensible que al retirarse el elemento militar, hayan quitado hasta cañerías de agua y cortado las bombillas de luz, arrancando mejas de mármol y causado otros desperfectos innecesarios, aunque de no gran monta. Ello no ha entorpecido un ápice la buena marcha de los servicios ci-



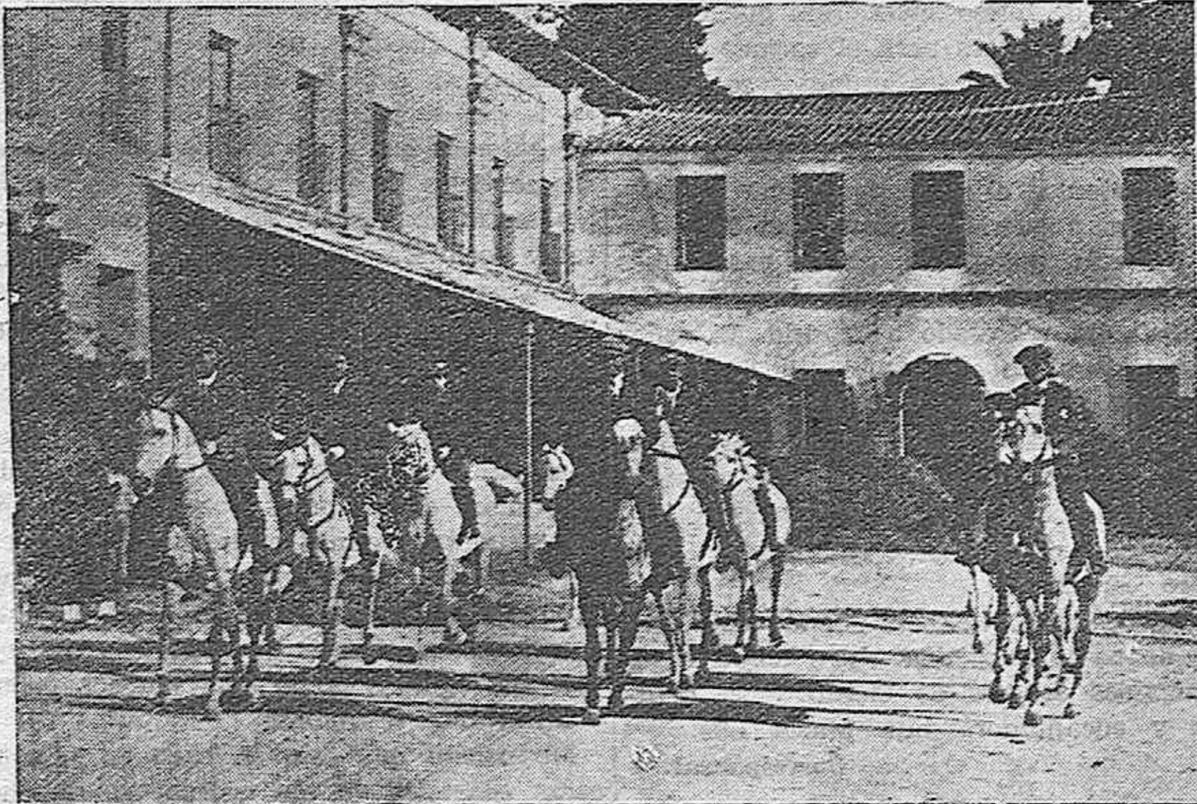
El jefe del Depósito, don Miguel Arroyo, acariciando un magnífico ejemplar de raza árabe.

viles, admirablemente montados desde el día siguiente, y por cierto con una gran economía, que se calcula en unas trescientas mil pesetas anuales.

Nos informamos que este Depósito entra ahora a formar parte de una vasta organización, la Estación Pecuaria Regional, establecida en Córdoba, para cuya organización ha sido designado el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que a su gran conocimiento de la ganadería regional, la mayoría de cuyas razas ha estudiado y descrito por vez primera, une excelentes dotes de organiza-

dor, que harán de esta creación el núcleo director de la ganadería regional en todos sus aspectos, comprendidas incluso las aves e industrias pecuarias derivadas.

Hemos salido complacidos de esta visita, y del gran sentido práctico que la República ha impreso a estas organizaciones. A todos los hipólogos y ganaderos podemos asegurarles que el pabellón está en buenas manos y que, pese a todos los augurios, la riqueza ganadera andaluza, acaso la más fundamental de nuestro suelo ha entrado en vías de franca reorganización y fomento.



Caballos árabes haciendo ejercicios de doma en el patio del Depósito.

El teléfono en Almedinilla

Se ha inaugurado con brillantez la estación telefónica de Almedinilla, noticia que nos congratula grandemente y por la que felicitamos a aquel vecindario y a la Compañía Telefónica.

Somos los primeros en reconocer el esfuerzo y la labor que desarrolla la citada Compañía y aparte algunos leves lunares es lo cierto que hay que reconocer la bondad del servicio.

Pero... no nos explicamos lo remisa que está la Compañía de Teléfonos para dotar de sus servicios a determinados pueblos que constantemente a ella se han dirigido con esta solicitud ofreciendo toda clase de facilidades.

Nos referimos concretamente a pueblos como Villaviciosa y Espiel. Tanto los municipios como el vecindario se muestran propicios a facilitar locales e incluso a garantizar determinado número de abonados y hasta contribuir a pagar parte del tendido de la red telefónica.

Siendo esto así y teniendo la seguridad de que estos centros interurbanos serían ventajosamente económicos para la Com-

pañía, ¿cómo no se decide ésta a establecerlos?

No creemos que lo impida ningún interés político, y mucho menos que existan influencias del antiguo caciquismo cerca de la Compañía, ello sería criminal y no es de esperar que si existen estas presiones la Dirección general se preste a ello y no atienda la justa, legítima y conveniente petición de los pueblos aludidos.

La ocasión la pintan calva

Checos gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas. Gabanes superiores para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. Trajes hechos, artículo de lana y estambre para caballero a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75 pesetas.

Estos ventajosos precios sólo los encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

No lo olviden, la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, sólo en Córdoba.

Precio fijo verdad

LOS SUCESOS DEL DÍA

Mordido por una rata

En su domicilio, calle de Cardenal Herro, número 22 fué mordido por una rata el niño Juan Jiménez Galisteo.

Resultó herido siendo curado en la Clínica de la calle de Góngora, de una herida en el labio superior.

Caída casual

Manuel Caballero Ariza, de 65 años, ingresó en la Casa de Socorro, donde fué asistido de una contusión en la región parietal derecha, que se había causado al caer casualmente al suelo en la Plaza de las Tazas.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

El autor de varios delitos

Los agentes señores Hernández y Toro han llevado a cabo la detención de Juan Aljama García, conocido maleante, autor de dos estafas y tres timos.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Reloj que vuela

Manuel Carnero Navas ha denunciado en esta Comisaría, que en la calle de la Feria, y durante el paso de la Cabalgata de los Magos le sustrajeron un reloj y cadena de oro, valorado todo en doscientas pesetas.

Se ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

Para cumplir condena

Por los agentes de Vigilancia de esta planilla ha sido detenido Alfonso Santiago Barroso, que se encontraba reclamado para cumplir condena por robo.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Juego de chapas

Francisco Gutiérrez Jiménez, de 17 años, fué sorprendido en unión de otros jóvenes cuando jugaban a las chapas en Vista Alegre.

Los demás de la partida se dieron a la fuga, pero Francisco ingresó en la Comisaría a disposición de la autoridad correspondiente.

Maleante

Ha sido detenido en la estación Central de los Ferrocarriles, Antonio Giraldes Ponce (a) "El galleguito", que ingresó en la cárcel para cumplir quincena por cometer actos inmorales.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

En la madrugada última y en el manicomio provincial ha dejado de existir don Emilio Rodríguez Márquez, que desde hace algún tiempo tenía perdidas sus facultades mentales.

Fué en sus tiempos de juventud un novillero valentón y era conocido por el remoque de Bocanegra.

Damos a sus familiares nuestro más sentido pésame



Aguilar

Mitín sin convocatoria

El día 26 de diciembre último, a continuación del mitín celebrado por los socialistas y del que di cuenta oportunamente tuvo lugar otro de los mismos socialistas en la Casa del Pueblo el cual no pudo acomodarse en su preparación a lo dispuesto en la ley de 15 de Junio de 1890; me explicaré.

El día 26 por la mañana circularon por el pueblo octavillas (impresas, sin firma, convocando a mitín de propaganda, organizado por el Partido Socialista en el que tomarían parte, entre otros oradores, una mujer de Córdoba y los Diputados a Cortes Gabriel Morón y Martín Sanz, anunciándose el acto para las tres de la tarde y en el local conocido por "Salón Triunfo", situado en la plaza-paseo de Senda Blanca. Este acto comenzó después de las cuatro de la tarde, sin asistencia de la dama propagandista ni del diputado Sanz, anunciados como número de fuerza; de su resultado informé cumplidamente.

Pues bien, terminado este acto y cuando ya salía el público del local, manifestó a grandes voces el Concejal Cabello, que actuó de representante de los oradores, que ya habían llegado (aludía a la "compañera" y a Sanz) y que marchasen todos a la Casa del Pueblo donde hablarían. Esto lo he sabido ahora, como también que en este segundo mitín se desataron los oradores en improperios contra los republicanos, pidiendo la mujer con gran entusiasmo, la disolución de cierto organismo, que es la garantía del orden público.

A mi entender, la celebración de este segundo acto en la forma indicada, constituye una infracción manifiesta de la Ley citada pues no pudo convocarse con las 24 horas de anticipación que la misma exige, ni con los requisitos de señalamiento de lugar y objeto de la reunión.

La circunstancia de ser socialista y uno de los primates de la Casa del Pueblo el Alcalde no le releva de su deber de acatamiento y respeto a las Leyes y más aún por lo que respecta a la mencionada que, reguladora del derecho de reunión, es uno de los principales sostenes del orden público.

Además, estimo que, hallándose presente el Alcalde debió llamar al orden a la propagandista y hasta suspender el acto pues la autoridad sea cual sea el partido político que milita, debe ser celosa cumplidora de las Leyes. Creo que con lo dicho basta.

* * *

Como este trabajo resulta ya largo, dejo para otro día tratar del aumento del presupuesto municipal, con vista de la aclaración publicada en LA VOZ por el concejal radical socialista señor Jarabo. Por

lo pronto, refiriéndome también como este al régimen de venta de la carne de hebra cumpiame decir que, será casualidad, pero es lo cierto que en la primera semana de aplicación del plan Dawes, digo Aparicio, ha subido el precio de este artículo de primorísima necesidad; "cosas veredes el Cid"... Además se expende la carne mala y con porcentaje de hueso superior al que corresponde. La magra es para el cacique monárquico y sus aliados los primates socialistas ¿Estamos?

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro ilustre y querido paisano don José Arcos Clavería, quien, después de pasar unos días en su finca de este término "La Giraldilla", ha regresado a Madrid. El señor Arcos, natural de este pueblo, de donde salió con veinticinco años, goza aquí de simpatías generales y muy especialmente entre los republicanos radicales, por constarnos su estrecha amistad, política y particular, con nuestro insigne caudillo don Alejandro Lerroux.

También han regresado a Madrid, después de pasar unos días entre nosotros los distinguidos señores de Gordo y su bellísima y encantadora hija María Luz.

Corresponsal

El Carpio

Acto político

Hoy ha celebrado Asamblea el Partido Republicano Radical para proceder a la renovación del Comité local, el cual quedó constituido de la forma siguiente:

Presidente.—Don Antonio Herrera Herrera.

Vice-presidente.—Don José Montero Muñoz.

Secretario.—Don Vicente Molina Diéguez.

Vice-secretario.—Don Rafael Agenjo Castro.

Tesorero.—Don Leandro López del Rey.

Vocales.—Don Enrique Romero Tarifa, don Leopoldo Cano Tarifa, don Andrés Perea Gutiérrez, don Julio Redondo Murillo, don Antonio Rísquez González, don Antonio Carrasco Benavente.

Deseamos al nuevo Comité el mejor éxito para desarrollar los ideales del partido.

Corresponsal

Villanueva del Rey

Pro guardia civil

No creo que pueda dudarse en mi querida España, del valor insuperable que siempre ha demostrado el benemérito cuerpo de la guardia civil, para defender las vidas y haciendas de todos. En su historia, hay páginas de heroísmo grandiosas exponiendo sus vidas los guardias para salvar las de sus semejantes; con los malvados y enemigos de la paz social, han luchado y luchan con tal entereza que a los que de cerca miramos sus servicios no podemos menos de rendirle alabanzas, expresarle gratitud, por su lealtad y desinteresado proceder.

Entristecidos debemos estar todos los españoles, con la ignominiosa campaña que por alguien se viene haciendo contra ese cuerpo admirado de propios y extraños, de cuyas casas cuarteles en los pueblos y aldeas salen a diario alimentos para saclar el hambre de no pocos pobres, que cuando no encuentran almas caritativas en las calles, recurren confiados a la guardia civil, no solamente encuentran en ésta comidas sino también prendas de vestir con que cubrir sus cuerpos de lo cual muchos pobres podrían dar testimonio.

Me consta que esto se hace en muchas casas cuarteles de ese cuerpo por muchos conceptos benemérito y sin tener presente la virtud y el honor que adornan a los que visten tal uniforme, por gente sin razón y sin saber por qué causa. ¡Ah, sí! por la sin razón de perturbar cometen hechos que pasarán a la posteridad de sus descendientes como aprobio de su incultura y ceguera.

Unidos todos los españoles, pidamos que cese esta campaña infame, contra el que siempre expondrá su vida ante el fuego, la inundación, los abismos y la tempestad para librar del mal a cuantos en España se vean rodeados de algún peligro. Y como en estos días se ha iniciado en esta provincia por nuestro insustituible Gobernador civil señor Valera Valverde una suscripción en favor de las familias de las víctimas de Castilblanco, espero que mi pueblo se distinguirá en esa obra caritativa dando con ello prueba de su amor a la institución que hoy tan dignamente dirige el general Sanjurjo.

Rafael Palomino

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. Vía La Jetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

Alcaracejos

Sentida defunción

A los 73 años de edad, ha dejado de existir en esta villa, la virtuosa señora doña Elisa de Zúñiga, viuda de Muriel.

La numerosa concurrencia al sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la mañana de ayer, ha puesto de manifiesto las simpatías de que tanto la finada—modelo de virtudes y madre amantísima,— como su distinguida familia, gozan en la localidad.

A sus desconsolados hijos, doña Carolina, doña Dolores, don Rafael, don José, don Salvador y don Sebastián, reiteramos desde estas columnas la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Corresponsal

Posadas

Muerte sentida

Ha fallecido en ésta don Juan Serrano Franco, farmacéutico que fué largos años en esta localidad persona estimadísima por todos. A su señora viuda doña Antonia Blanca hija doña María Luisa, hijo político don Pedro Toscano Palacios, le enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Hay que insistir

En el número de LA VOZ de ayer vemos con gran satisfacción que en su artículo de fondo se ocupa del puente que hace tiempo se habla sobre el río Guadalquivir y que tiene incomunicado este pueblo con todo el predio de Fuente Palmera con grave perjuicio de los intereses de todos más en estos momentos a pesar de que este año las lluvias han sido escasas por motivo de haberse hundido un molino harinero que sujetaba la presa que hacía que el agua estuviera parada en el lugar donde se encuentra una barca, único medio de pasaje, pues dichas aguas por este motivo se han desviado haciendo imposible el paso y revisado el río en todos sus tramos no se encuentra sitio apropiado para establecer dicha barca. No ceda en su campaña el periódico LA VOZ, pues no es un lujo lo que se pide, sino una cosa tan precisa como las más perentorias.

La crisis obrera

La crisis del paro en esta población se presenta con caracteres alarmantes, pues todos los días ingresan por centenares los "concluidos" de las aceitunas. Las autoridades locales se desviven por buscar solución al conflicto. El medio más rápido de solución es la construcción del segundo trozo de la carretera de Posadas a la Rambla, que al no salir postores convino Obras públicas en que se hiciera por administración, para lo que la dirección general de Obras públicas hizo un libramiento de cien mil pesetas con fecha 2 de noviembre para que dieran comienzo las obras y esta es la hora en que según manifestaciones de la dirección de Obras públicas de la provincia, no ha tenido la Hacienda cantidad suficiente para hacer dicha entrega. Llama-

mos la atención a quien corresponda para que en el plazo más breve posible se le dé solución adecuada a este asunto en bien del pueblo y de la tranquilidad pública, pues es lastimoso que los obreros se vean en estas calles implorando la caridad con la vista al suelo y sus manos encallecidas tendiendo su diestra ante los traseúntes habiendo soluciones de momento para que desaparezca este estado de cosas.

Corresponsal

El Soldado

Con un tiempo espléndido y ante numerosa concurrencia se ha celebrado el encuentro anunciado entre el equipo local "El Soldado F. C." y un equipo de Belalcázar, triunfando los locales por 3-0.

El encuentro transcurrió, en sus dos tiempos, muy interesante dado el excelente juego desarrollado por ambos equipos y, principalmente, el equipo local que actuó de manera formidable. Todos sus componentes dieron un magnífico rendimiento, destacándose la labor del medio centro y la defensa, que resultó inabordable, cortando todos los avances de la línea delantera contraria.

El primer tanto lo marcó Valverde, de un chut bombeado, desde medio campo. De la ejecutoria del segundo y tercero, cupo la gloria a Martínez: uno, como consecuencia neta de una vistosa jugada personal y el otro, con el auxilio, bien combinado, de toda la línea delantera.

Del equipo forastero, se distinguieron el interior izquierda, el defensa derecha y el medio centro.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

"El Soldado F. C."—Guillermo; Jarque, Gallardo; Cano, Valverde, Fernández; Yut, Cabrera, Martínez, Basilio y José.

"Belalcázar".—Cota; Márquez, Murillo; Ramos, Herrero, Moreno; Poveda, Caudillo, Rubio, Chirri y Ocho.

El desquite se jugará en Belalcázar el próximo domingo día 10. Deseamos a nuestros equipos que sea la repetición del encuentro jugado en estas minas.

Corresponsal

Fuente Tójar

De Sociedad

Después de permanecer en la capital de la República unos días a donde fué acompañado de su distinguida familia, regresó a esta a su hermosa finca "Las Alberquillas", nuestro estimado amigo don Alfredo Calvo Lozano.

De Priego llegó revistando las fuerzas de este puesto de la guardia civil, el pundonoroso Alférez, don Miguel Acedo Cuesta, el que quedó satisfecho del buen estado de instrucción y disciplina de la dotación; una vez llenado su cometido, regresó al punto de su residencia.

Acompañado de su distinguida familia, marchó a Priego el agente judicial don José Mendoza Carrillo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Francisco Ayala Ramírez, rico propietario de Zamoranos.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Francisco Pérez López; mucho celebramos que experimente pronta mejoría.

Igualmente se encuentra guardando cama el probo funcionario de Correos don Francisco Leiva Moral, del que hacemos votos porque abandone pronto el lecho.

Mejoras en el alumbrado público

Debido a la activa labor que viene desarrollando el Alcalde señor Mata, en breve plazo será aumentado el número de lámparas del alumbrado público, dotando al pueblo de una suficiente instalación y por lo tanto satisfaciendo la necesidad de que adolecía; mucho nos alegramos de esta mejora importante en extremo, y esperamos del reconocido celo del señor Mata que vaya subsanando a medida que las circunstancias lo permitan algunas de las cosas de que hoy se carece.

Adhesión

Muy sinceramente nos adherimos a la labor tan sana y diáfana, fructífera y benéfica que vienen desempeñando desde sus escabrosos puestos don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación y don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de la capital, lamentando profundamente la actitud que con tan prestigiosas personas, han adoptado determinados elementos.

De Puente Ganil llegó don Francisco Quiles Millán, agente de la policía judicial.

Corresponsal

En mí no hay quien mande

Y hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me murmuran por que vendo barato, pues ahora más todavía. Fíjese bien: todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

Dirán que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan, yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero, y donde llegue, llegué.

Sombreros Padilla Crespo vive en Córdoba en la Plaza de las Tendillas (hoy República), esquina a Duque de Hazaobuenos.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el lunes próximo, día 11 del corriente, de 9 a 3 solamente.

Notas.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

No olvide Vd.: contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

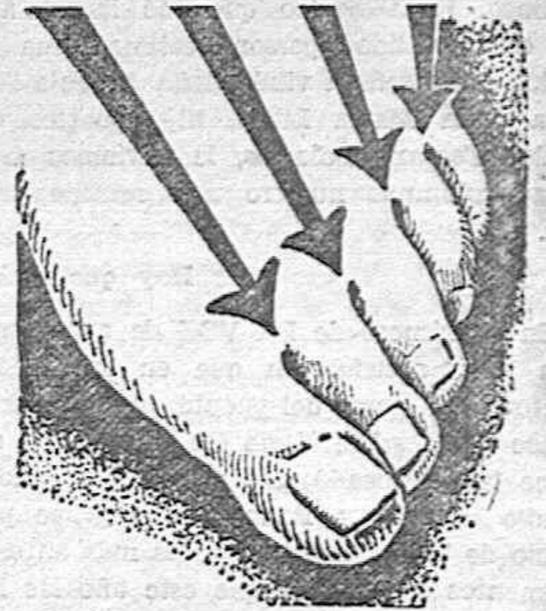
JEIL

Desconfiad de otra recomendaciones y exigid siempre CURA CALLOS "JEIL"

PRECIO PESETAS 175 EL TUBO

Depósito y venta: José Caballero. Conde de Cárdenas, 21; Farmacias: Marín, calle Gondomar; J. de Diego, Plaza de la República; J. de la Linde, Gran Capitán; Droguerías: A. Avilés, calle Claudio Marcelo; El Globo, Mármol de Bañuelos; Rafael Otero, Claudio Marcelo y demás principales.

Observe si entre los dedos de sus pies existen estos síntomas



Peligrosa infección apenas perceptible al principio

¿Ha observado usted la presencia de cierta humedad entre los dedos de sus pies, rojeces, grietas o escozores? ¿Tiene su piel un aspecto blanco y grueso, así como un olor desagradable? Estos síntomas revelan el principio de una grave infección muy extendida en este país, cuyo origen es el desarrollo de un microbio que los profesionales denominan Tinea Tricofiton que se encuentra en todas partes y se propaga fácilmente y de un modo invisible en miles de hogares.

Los Saltratos Rodell matan este germen nocivo y al mismo tiempo curan los pies sensibles y doloridos cubiertos de callos que atormentan con ardores y picazones. Con este baño lechoso y oxigenado, los callos se reblandecen de tal manera que es posible arrancarlos de cuajo y sin dolor alguno.

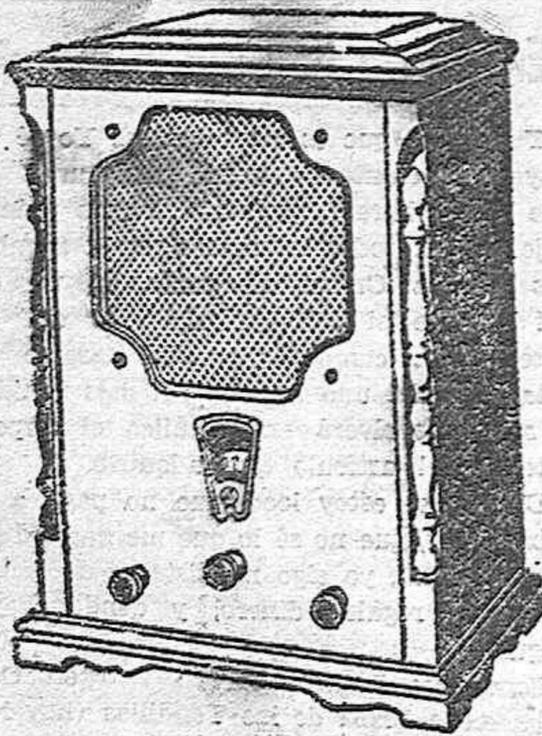
Después de algunos baños de Saltratos Rodell se puede permanecer en pie, andar durante el día o bailar por la noche y aun usar zapatos de más reducidas dimensiones sin molestia alguna. Millones de personas usan los Saltratos Rodell. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.150

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis * Ventas a plazos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

LA MEJOR INCUBADORA

DINA